



GUIA PRÁCTICA PARA LA BUENA CONVIVENCIA

“Educar no es poca cosa, es responder al mundo y responder algo nuevo. Nadie está obligado a convertirse en educador, pero esta situación implica esa responsabilidad”.

Hanna Arendt, *La crisis de la Cultura*, 1989.

Estimadas Familias:

El jardín necesita de una organización específica y conjunta para favorecer y facilitar el desenvolvimiento de todos los miembros de la institución.

Las pautas y normas de convivencia son trabajadas por nosotros/as con especial interés, porque estamos convencidos/as de que es la mejor manera de vivir y convivir, a partir del respeto por el otro y el intercambio entre niños/as, docentes y familias.

Les solicitamos, por favor, colaborar con las pautas trabajadas y establecidas en la escuela. Creemos que de las actitudes que cada uno adopte en la convivencia cotidiana resultará favorecida o dificultada la tarea docente, los aprendizajes de los chicos/as y el crecimiento como comunidad educativa.

Esperando construir este camino juntos/as, los saludamos afectuosamente.

Equipo Directivo y Docente de Proyecto Sur.

¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS INSTITUCIONALMENTE?

¿Cuáles son los horarios del Jardín?

Turno Mañana: 8.55 a 12.10 hs. (sala de 2)
8.55 a 12.15 hs. (salas de 3 y 4)
8.55 a 12.20 hs. (sala de 5)

Talleres obligatorios y optativos: 13.30 a 16.10 hs.

Preturno: 8.05 hs.

Es importante respetar los horarios porque ayuda a la integración del niño/a a su grupo, nos permite un buen aprovechamiento del tiempo y la ejercitación del respeto mutuo.

¿Qué es el preturno?

El preturno es una alternativa que ofrece la escuela para aquellas familias que tienen otros hijos/as en la primaria o que, por razones laborales, necesitan traerlos antes de las 8.55 hs.

Por favor, avisar por cuaderno modificaciones en la concurrencia de los/as niños/as a esta actividad.

¿Y al mediodía?

El almuerzo se realiza entre las 12.30 y las 13.30 hs.

Se podrá optar por el servicio de comedor o de vianda térmica (con nombre). Para evitar el corte de la cadena de frío, en la escuela no se calientan ni enfrían los alimentos.

Por razones de seguridad y organización, el almuerzo con vianda se enviará en el horario de entrada al jardín.

Para aquellas familias que retiran a los niños/as después de almorzar, el horario de salida es 13.30hs.

Por favor, avisar por cuaderno modificaciones en la concurrencia de los/as niños/as a esta actividad.

¿Cómo nos comunicamos?

A lo largo del año, nos comunicaremos a través del cuaderno de comunicaciones, entrevistas individuales y reuniones de familias.

Cuaderno: de tapa dura, para favorecer su duración en buen estado y la manipulación por parte de los/as chicos/as. **Colocarle etiqueta con nombre, apellido y sala, en imprenta mayúscula.** Por favor, **firmar las notas diariamente** para comprobar que recibieron la información. El cuaderno debe ser enviado todos los días a la escuela.

Por favor, priorizar también el uso de este medio para comunicar a Dirección y Administración cambios en la rutina escolar, por ejemplo: inscripción a talleres, comedor, solicitud de entrevistas, etc.

Entrevistas: se realizarán de acuerdo a las necesidades individuales. Podrán ser espacios de entrega de informe o de seguimiento del proceso de cada niño/a. La escuela y/o la familia pueden solicitarlas.

Reuniones con las familias: se realizarán las reuniones que se evalúen necesarias para cada grupo, en los momentos del ciclo escolar que se consideren más oportunos.

DOCUMENTACIÓN

Antes de comenzar las clases, las familias ingresantes reciben un sobre con la documentación requerida. Es necesario que sea entregada a la administración antes del inicio del ciclo escolar.

Se requiere: Ficha de Inscripción completa, Ficha Médica completa, Ficha de personas Autorizadas completa, Fotocopias de: D.N.I (niño/a y padres/madres), PARTIDA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO DE VACUNAS y el APTO MÉDICO para la asistencia al Jardín, el cual debe ser renovado al 30 de marzo de cada año.

Cualquier modificación en los datos personales (teléfonos y dirección, cambios en la obra social, personas autorizadas) debe ser comunicada inmediatamente por cuaderno de comunicaciones o mail a la administración de la escuela: proyectosur @infovia.com.ar

Horarios de la Administración: de lunes a viernes de 8 a 12.00 hs.

AUTORIZACIONES

¿Quién retira al niño/a del jardín?

Las únicas personas autorizadas a retirar a los/as chicos/as, además de los/as padres/madres, son las que figuran en la ficha correspondiente. **Es imprescindible que estas personas asistan a la escuela con el D.N.I, para poder corroborar su identidad.**

Cualquier modificación en estos datos, así como autorizaciones especiales para ir a jugar a casa de amigos/as o asistir a cumpleaños, debe constar en el cuaderno de comunicaciones con la fecha específica. **No se aceptan autorizaciones telefónicas, vía e-mail o personales / verbales.**

¿Cómo organizamos los paseos didácticos?

Para una mejor organización cada familia firmará, al inicio de cada ciclo lectivo, una “Autorización General de salidas”.

Los paseos serán anunciados por el cuaderno de comunicaciones con una semana de anticipación. El taller de Aire Libre (sala de 5) enviará el cronograma de salidas mensualmente.

UNIFORME

En época de clima cálido, todas las salas utilizarán la remera de la escuela.

En época de clima frío, las salas de 2 y 3 años asistirán al jardín con delantal. Las salas de 4 y 5 lo harán con el buzo correspondiente. El uniforme se obtiene en la administración. Es obligatorio su uso, en buenas condiciones y con nombre, para asistir a la escuela.

Solicitamos que los/as chicos/as asistan al Jardín con ropa cómoda, sin enteritos, cinturones o tiradores que dificultan su independencia en el uso del baño. En relación al calzado, por cuestiones de seguridad, enviarlos con aquellos que les sujeten bien el pie, sin el talón abierto.

El día de Educación Física (viernes) y del taller de Aire Libre (sala de 5, jueves) los chicos deben asistir con ropa y calzado deportivo.

MUDAS DE ROPA

Cada familia enviará en la mochila, diariamente, una muda de ropa interior y medias (quienes ya controlan esfínteres), o un pañal y toallitas húmedas / óleo calcáreo para el cambiado.

La sala de 2 tendrá, además, una muda a acordar con las docentes. Las salas de 3, 4 y 5, cuentan con una caja de muda comunitaria para utilizar en caso de ser necesario.

Por favor, rotular las prendas.

JUGUETES Y PERTENENCIAS

Los niños/as pueden traer juguetes al jardín con los acuerdos previos estipulados: corroborar que no se excedan en la cantidad (1), que no sean objetos de gran valor o conformados por piezas pequeñas, que pueden provocar accidentes. Evitar juguetes con pilas y maquillajes.

Para colaborar con el cuidado de las pertenencias, es muy importante que todo lo que los/as chicos/as traigan al jardín (ropa, libros, juguetes, viandas), posea el nombre escrito en forma clara y en lugar visible.

MATERIALES

Como resultado de las sugerencias realizadas por las familias, se realiza una compra comunitaria anual. El dinero correspondiente se factura en tres cuotas, en los meses de abril, mayo y junio.

¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS PEDAGÓGICAMENTE?

TALLERES OPTATIVOS

Atentos a las posibilidades individuales y a la articulación de las diferentes actividades, los/as niños/as se van incorporando gradualmente a los distintos talleres a partir de la sala de 2.

En el sitio web podrán informarse sobre la oferta para cada sala. Luego, aquellos/as interesados/as, podrán inscribir a sus hijos/as a través del formulario que les llegará vía e-mail antes del inicio de clases.

La inscripción a los talleres es anual y la cuota deberá abonarse hasta el mes de diciembre aunque el niño/a deje de asistir.

Se requiere un mínimo de diez niños/as para abrir los espacios.

Es necesario que los/as chicos/as traigan una merienda individual cada tarde.

Los talleres de carácter obligatorio que se realizan en el horario del contra-turno en el jardín son:

Actividades Culturales: los días miércoles, para las salas de 4 y 5.

Aire Libre: los días jueves, para la sala de 5.

Los talleres de carácter optativo son:

Lunes: Iniciación a la gimnasia deportiva y artística (salas de 2, 3, 4 y 5)

Martes: Experiencias Científicas (salas de 3, 4 y 5)

Miércoles: Escenarios lúdicos (salas de 2 y 3)

Jueves: Educación de los Sentidos (salas de 3 y 4)

Viernes: Taller de actividades murgueras, circenses y teatrales (salas de 2, 3, 4 y 5)

Los talleres comienzan la segunda semana de clases.

Los niños/as de salas de 4 y 5 pueden comenzar todos los espacios en esta fecha.

Los niños/as de sala de 3 comenzarán la primera semana los espacios a los que concurrían el año anterior. Luego incorporarán los nuevos talleres.

La sala de 2 y los ingresantes de sala de 3 se sumará a estos espacios, preferentemente, en el mes de abril (sujeto a evaluación con el equipo de Dirección de acuerdo a su proceso de adaptación).

REFRIGERIO

El Refrigerio es el comúnmente llamado tiempo de "Desayuno".

Es el momento para compartir y relacionarse con los/as otros/as.

Para contribuir con la salud bucal y los buenos hábitos alimenticios, hemos registrado una lista de opciones de bebidas y comestibles que las familias traerán al jardín, **cada lunes**, para compartir.

Este listado les llegará vía cuaderno (contratapa). Aceptamos con gusto nuevas sugerencias.

ACTOS ESCOLARES

Consideramos fundamental respetar los tiempos y necesidades de cada edad, es por eso que en el jardín festejamos o recordamos aquellos acontecimientos históricos que despiertan interés en los niños/as y que les permiten armar huellas de aprendizaje para las construcciones futuras de mayor abstracción conceptual. Las salas de 4 y 5 años son las que se involucran en estas actividades, ya que consideramos prioritario en las salas de 2 y 3 años otro tipo de aprendizajes, de índole más social y /o ritual.

AUSENCIAS

Solicitamos a las familias que avisen a la brevedad al Jardín el motivo de la ausencia de los/as chicos/as, especialmente si se trata de una enfermedad infectocontagiosa, para poder tomar los recaudos necesarios.

Cuando los/as niños/as faltan cinco o más días, no podrán reintegrarse a la escuela si no cuentan con el alta médica dada por el profesional, sin excepción.

En el jardín no se administran medicamentos.

CUMPLEAÑOS

El festejo en el jardín es optativo. Si se decide realizarlo, unos días antes acordar con los/as docentes fecha y hora. Se utilizará el espacio del desayuno.

En las salas de 2 y 3 años recomendamos la presencia de no más de dos adultos significativos.

En las salas de 4 y 5 años, especialmente en aquellos casos en que se hará fiesta de cumpleaños en otro lugar, es suficiente con enviar, a modo simbólico, una torta pequeña para compartir con el grupo.

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS ESPECIALES DEL JARDÍN

Las clases abiertas, festejos participativos o encuentros culturales se anunciarán con un mínimo de una semana de anticipación. **En estas ocasiones, es imprescindible que los/as chicos/as sean acompañados por algún adulto significativo.**

Dirección Proyecto Sur,
Marzo de 2020
